

Rad No.: 25-240-106486

Barranquilla, 12/02/2025

Señor(a)  
**PEDRO ZULETA**  
Calle 104 No 12 – 10 Barrio La Paz Circasia  
Santa Marta

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 7 de febrero de 2025, radicada bajo el No. \_25-000617, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la residencia Circasia La Paz (La quebrada) de Santa Marta es necesario que nos aporte los siguientes documentos:

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato
- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBITZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS013/73  
223599687